



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008803-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a grado de cumplimiento de acuerdo del Pleno de las Cortes relativo a los peajes de la AP-6, AP-61 y AP-51.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Pablo Fernández Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la resolución conjunta aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2018, relativa a las Proposiciones No de Ley PNL/001851-03 y PNL/001857-03, que insta a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo diferentes actuaciones sobre los peajes de la AP-6, AP-61 y AP-51?

Valladolid, 19 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos